

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de mayo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS CIUDADANAS

Expte: PRECI 6/24 RGEP 11757 - RSGS 479/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué realidades tangibles se concreta la locución "generar sinergias en la planificación estrategia", expresada de manera repetida por miembros del Gobierno para referirse a un denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid", tal como puede comprobarse con la documentación adjunta?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 479, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 7/24 RGEP 11895 - RSGS 480/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general del Servicio Público de Empleo "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 480, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 8/24 RGEP 11896 - RSGS 481/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Agricultura, Ganadería y Alimentación "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 481, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 9/24 RGEP 11897 - RSGS 482/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Investigación e Innovación Tecnológica "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 482, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 10/24 RGEP 11898 - RSGS 483/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Estrategia Digital "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 483, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 11/24 RGEP 11899 - RSGS 487/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Comercio, Consumo y Servicios "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 487, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 12/24 RGEP 11901 - RSGS 484/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Promoción Económica e Industrial "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 484, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4,

cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 13/24 RGEP 11903 - RSGS 485/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general del Servicio Público de Empleo "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 485, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

Expte: PRECI 14/24 RGEP 11904 - RSGS 486/24

Objeto: Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 486, de 30-04-24)

Acuerdo: La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 09/05/2024 14:53 Ref. Electrónica: 864

SR. D. JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ PÉREZ